



El Programa Chile Sustentable evalúa un mal desempeño ambiental del gobierno durante 2011; extrema lentitud en la tarea legislativa de relevancia ambiental y pone como mayor logro la conciencia y movilización ciudadana.

LO MÁS NEGATIVO

ENERGIA:

1-La aprobación de más de una decena de centrales termoeléctricas, principalmente a carbon: Castilla (8), Pacifico, Patache, Laraquete y una mina a carbon: Mina Invierno, de un mega-emprendimiento de 5 en Isla Riesco, Región de Magallanes. Todos ellos, además de ser altamente contaminantes, impactan gravemente la salud de la población, el medioambiente, y además agravan la actual carbonización de la matriz energética del país.

2-El empeoramiento de la contaminación ambiental por causa de las fundiciones y las termoeléctricas— destacando la inaceptable situación de **Puchuncaví** y los graves episodios que obligaron al Gobierno a anunciar el traslado del colegio La Greda. A lo cual se suman la insostenible situación de contaminación en Tocopilla, Huasco y Coronel, que concentran generación térmica y constituyen áreas de sacrificio para el ambiente y la salud de la población

3-La irregular aprobación ambiental de 5 centrales de Endesa y Colbún en la Patagonia, las cuales además de destruir los valles de los ríos Baker y Pascua, condenando a la región de Aysén a perder un gran patrimonio turístico. Significan agravar la concentración en el mercado de la generación en Chile y condenar a 7 regiones del país a sufrir impactos de obras de generación y torres de trasmisión (2.000 Km.) para alimentar de energia a las empresas mineras que se encuentran entre Rancagua y Taltal al sur de Antofagasta.

AGUA:

4-En el tema hídrico, destacan las señales negativas, con la venta de la propiedad del Estado en las sanitarias Aguas Andinas, Essbío y Esval, enajenando así bienes nacionales de uso publico de todos los chilenos y desoyendo nuevamente a la ciudadanía y a los sindicatos de las sanitarias que se oponían a la enajenación.

5-La inconsistente gestión del gobierno ante la situación crítica de los recursos hídricos, donde por un lado declara diversas localidades como zonas de escasez hídrica y aumenta la fiscalización de robos de agua, mientras que por otra deroga decreto de reservas de agua para el abastecimiento humano (pozos de la Concordia, Arica) entregándolos a la agroindustria en zonas de restricción.

6-La irregular concesión de permisos de obras hidráulicas a GENER para la construcción de su proyecto Alto Maipo, que pretende entubar las aguas de los ríos Volcán, Yeso, Colorado y Maipo para generar electricidad, vulnerando los derechos de agua de los agricultores del valle del Maipo, destruyendo la base del desarrollo turístico del Cajón del Maipo y poniendo en riesgo la principal fuente de suministro de agua potable de Santiago.

7-Destrucción de glaciares: Durante 2011 se confirmó la intervención de la Minera Anglo-American en el glaciar La Paloma, en la Cordillera de Santiago, hecho que además de su ilegalidad amenaza la provisión de agua de riego y de Santiago, sin que se conozcan sanciones del gobierno ante este hecho. Adicionalmente a finales de año la División Andina de Codelco, presentó un plan de ampliación de su mina Sur-Sur en el valle del Aconcagua, que implica la destrucción de más de 100 hectáreas de glaciares de roca, lo cual constituye un atentado a las reservas hídricas de esa cuenca, afectando la agricultura del valle del Aconcagua y la región de Valparaíso.

INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y POLITICAS PÚBLICAS:

8-Grave retraso en la tramitación de la Ley que crea los Tribunales Ambientales que completa dos años de tramitación, lo cual impide que entre en funciones la Superintendencia de Medioambiente. Ello mantiene una situación de déficit de fiscalización de la regulación ambiental y el desamparo de la ciudadanía frente al daño ambiental.

9-Grave retraso de la tramitación de la Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, debido al deficiente e inconsulto proyecto de Ley presentado por el gobierno, lo cual generó una negativa de los senadores a iniciar su tramitación, mientras no se subsanen las deficiencias y propuestas inaceptables de esta Ley, tales como los mecanismos privatizadores de las Áreas Protegidas

10-El grave retraso de los proyectos de Ley para aumentar a 20% la cuota obligatoria de energías renovables no convencionales en la matriz eléctrica; el proyecto aprobado unánimemente por el Senado ha sido primero retrasado y luego bloqueada su aprobación en la sala por el gobierno.

Por su parte, el proyecto de Ley para establecer las tarifas a la generación residencial (conocida como Net-metering) aunque ha sido aprobado en el Senado y la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, ahora ni el gobierno, ni el diputado Melero (presidente de la Cámara) le dan la urgencia para terminar el trámite en la Cámara.

LO MÁS POSITIVO

1- El despertar ciudadano con las manifestaciones contra las mega centrales de Castilla (Atacama), la aprobación de la Mina Invierno en Isla Riesco (Magallanes) y marchas contra la aprobación de Hidroaysén en la Patagonia (Aysén) y el continuismo de la política eléctrica. Este despertar se expresó también

2-La conformación de la Comisión Ciudadano Técnico Parlamentaria, con 40 organizaciones ciudadanas, académicas, gremiales y parlamentarios de distintas bancadas, elaboraron una propuesta consensuada para “Una Gran Reforma Energética”, para la seguridad y sustentabilidad del desarrollo eléctrico, la que se entregó al Congreso y al Presidente Piñera en el mes de noviembre.

3-El reconocimiento del Gobierno (Ministro Álvarez) de que existe “una fragilidad enorme” en el sistema eléctrico del país. En el sistema eléctrico del Norte Grande (SING) ello obligará a un racionamiento eléctrico en las regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá durante todo el verano, debido a fallas en las centrales y problemas en las líneas de transmisión. A ello se suma la vulnerabilidad del Sistema Interconectado Central (SIC), luego de los apagones de septiembre pasado; evidenciando los problemas de mantenimiento, planificación y fiscalización del actual modelo de desarrollo eléctrico.

EL PEOR FRACASO INTERNACIONAL

1- El fracaso de las negociaciones del clima en el Marco de la Convención de Cambio Climático, desarrollada en Durban, Sudáfrica. Este hecho, luego de las frustradas reuniones de Copenhague y Cancún, pone en crisis los acuerdos para enfrentar el calentamiento global y arriesga al planeta a sufrir la mayor catástrofe social y ambiental si el aumento de temperatura supera los 2º C

ENVIADO POR SARA LARRAÍN, CHILE SUSTENTABLE.